

MEMORIA DEL SGC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS 2017.

ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

A lo largo del año 2017 la Comisión de la Garantía de la Calidad se ha reunido en dos ocasiones, durante las cuales se trabajó en la valoración de resultados y propuesta de nuevos planes de mejora y la elaboración de la memoria de calidad del Centro. Asimismo, se informó a la Comisión de las novedades del SGC y se organizó una jornada de información acerca de Calidad para los distintos grupos de interés: alumnado, PAS y PDI. Las actas pertinentes pueden consultarse en la página web del Centro:

Acta de la reunión mantenida el 15 de febrero de 2017:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=9&rid=286>

Acta de la reunión mantenida el 29 de junio de 2017:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=9&rid=287&filter=1>

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Facultad de Ciencias se imparten actualmente 6 Títulos de Grado, ocho Títulos de Máster y cinco Programas de Doctorado (<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/>).

Las memorias del año 2017 de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Grado de Biología: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=281&filter=1>

Grado de Bioquímica: Interuniversitario, Centro responsable, la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla (<http://biologia.us.es/es/calidad/>).

Grado de Ciencias Ambientales:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=282&filter=1>

Grado de Ingeniería Química:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11933&filter=1>

Grado de Matemáticas: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=877&filter=1>

Grado de Química: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11911&filter=1>

Máster Universitario en Biología Celular y Molecular:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11827&filter=1>

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11436&filter=1>

Máster Interuniversitario en Matemáticas: (la Universidad Coordinadora es la Universidad de Granada, <http://masteres.ugr.es/doctomat/>).

Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=292&filter=1>

En el momento de elaborar esta memoria, los títulos de Grado de Bioquímica, Máster Universitario en Análisis y Gestión Ambiental, Máster Universitario en Diversidad Biológica y Medio Ambiente, Máster Interuniversitario en Ingeniería Química y Máster Interuniversitario en Química se encuentran en proceso de Renovación de la Acreditación, a la espera del informe definitivo de la DEVA.

Por último, el Máster Universitario en Biología Evolutiva no concurrió a la convocatoria de octubre de 2017 para la Renovación de la Acreditación, por lo que se solicitó su extinción y supresión en 2018 (Acta de Junta de Facultad de 14 de marzo de 2018: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/AcuerdosJuntadeCentro/descargar/2018/2018_03_14_Acuerdos_Junta_de_Centro.pdf).

Durante el curso 2016/17, la Facultad de Ciencias contó con un total de 2732 alumnos (51.72 % mujeres y 48.28 % hombres), de los cuales la gran mayoría, el 85.73 % son alumnos de Grado. En cuanto a la procedencia, el 79.21 % del alumnado proviene de la provincia de Málaga; los llegados de otros países suponen solo el 5.27%, procedentes, principalmente, de Marruecos, Reino Unido, Italia o Ecuador. Son los estudios de Grado, seguidos de los de Doctorado, los que más alumnos extranjeros atraen.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiN2Q1ZWQ3MGltZTQzZi00YWQwLWExNWQtNGE1ZmMyM2NjNGlwlwiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

IN02 o Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.

(Objetivos cubiertos/total objetivos propuestos)×100

Algunos de los objetivos que se propusieron en el año 2017 constituyen líneas estratégicas del Centro, por lo que dieron lugar a acciones concretas que se han llevado a cabo solo parcialmente, y sobre los que se seguirá trabajando durante varios años más. Sin embargo, el resto de los planes de mejora propuestos sí han alcanzado un grado de cumplimiento total. Por tanto, podemos hablar de una estimación del IN02 del 75-80 % (véanse los apartados “Análisis de Objetivos” y “Análisis de Planes de Mejora del Centro”).

IN03 o Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

La tasa de graduación prevista en las correspondientes Memorias de Verificación de los distintos títulos de Grado no se alcanza. Esta cuestión ya se detectó con anterioridad y forma parte de los

objetivos del Centro en el SGC, tanto del año 2017 como del 2018 (véase el apartado “Análisis de Objetivos”).

Grados	16/17	15/16	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Biología	19.28	19.05	30
Bioquímica	38.46	22.06	57.28
Ciencias Ambientales	11.67	6.30	30
Ingeniería Química	4.55	9.68	30
Matemáticas	14.06	19.40	30
Química	10.53	9.23	30

En cuanto a los títulos de Máster, tan sólo dos de ellos alcanzan los valores estimados en las respectivas Memorias de Verificación.

Másteres	16/17	15/16	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Análisis y Gestión Ambiental	33.33	82.35	95
Biología Celular y Molecular	n.d.	87.50	90
Biotecnología Avanzada	90.48	100	95
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	69.23	80.00	95
Ingeniería Química	33.33	77.78	85
Matemáticas	62.50	66.67	85
Química	100	100	85
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	64.71	80.00	90

IN04 o Tasa de Abandono

(Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en ese título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios) / Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X) × 100.

En general, la tasa de abandono está muy por debajo de la prevista en la Memoria Verifica de cada uno de los títulos. Cabe destacar el notable descenso en los últimos años para las titulaciones de Grado en Bioquímica, Ciencias Ambientales, Matemáticas y Química, así como para el título de Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.

Grados	17/18	16/17	15/16	14/15	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Biología	16.46	14.04	10.47	12.04	40
Bioquímica	11.59	13.24	13.11	21.21	14.73
Ciencias Ambientales	24.24	22.31	26.92	43.31	40
Ingeniería Química	38.46	39.34	32.88	31.48	40
Matemáticas	18.67	23.94	32.86	38.96	40
Química	10.96	21.92	30.43	36.36	40

Másteres	16/17	15/16	14/15	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Análisis y Gestión Ambiental	14.29	0	0	5
Biología Celular y Molecular	13.64	0	13.33	10
Biotecnología Avanzada	0	0	0	2
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	0	0	0	5
Ingeniería Química	0	0	0	15
Matemáticas	3.70	0	10.00	5
Química	0	0	0	15
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	5.26	16.67	4.17	10

IN05 o Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Se alcanzan sobradamente los resultados previstos en las respectivas Memorias de Verificación de los títulos.

Grados	16/17	15/16	14/15	13/14	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Biología	89.32	87.98	92.89	96.90	85
Bioquímica	94.43	95.63	97.09	n.d.	89.62
Ciencias Ambientales	90.37	80.06	87.11	97.01	85
Ingeniería Química	86.31	88.18	92.05	96.85	80
Matemáticas	88.74	89.05	92.17	99.10	80
Química	90.70	84.00	91.36	96.77	80

Másteres	16/17	15/16	14/15	Resultado previsto en la Memoria Verifica
Análisis y Gestión Ambiental	-	98.59	98.36	93
Biología Celular y Molecular	100	97.45	96.95	90
Biotecnología Avanzada	-	91.93	95.91	90
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	100	92.31	97.30	90
Ingeniería Química	100	100	-	85
Matemáticas	-	94.41	98.68	88
Química	-	86.64	97.38	85
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	-	98.94	99.08	90

IN27 o Tasa de Rendimiento

$(n^{\circ}$ de créditos superados en el curso x / n° de créditos matriculados en el curso x) $\times 100$.

Todos los títulos de Grado presentan unos valores medios, bastante estables a lo largo de últimos años, y similares entre sí, con la excepción del título de Bioquímica, cuyos resultados son notablemente mejores.

Grados	16/17	15/16	14/15	13/14
Biología	64.70	63.53	64.30	64.73
Bioquímica	85.87	83.41	83.07	83.22
Ciencias Ambientales	64.11	63.36	64.66	62.20
Ingeniería Química	57.71	58.31	55.49	53.45
Matemáticas	61.39	61.14	60.10	57.84
Química	59.47	61.26	59.72	58.75

Por el contrario, los resultados son bastante más variables entre los títulos de Máster, abarcando un amplio rango, desde el 100% hasta un mínimo del 65%. Es de destacar, asimismo, que en la mayoría de los títulos se ha producido un descenso de este indicador, en algunos casos bastante acusado.

Másteres	16/17	15/16	14/15
Análisis y Gestión Ambiental	83.06	91.28	97.22
Biología Celular y Molecular	100	94.80	89.60
Biotecnología Avanzada	94.94	94.71	98.59
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	87.00	86.47	96.34
Ingeniería Química	76.21	86.36	100
Matemáticas	65.25	65.79	90.32
Química	100	97.79	100
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	85.85	96.07	93.21

IN28 o Tasa de Éxito

$(n^{\circ} \text{ de créditos superados en el curso } x / n^{\circ} \text{ de créditos presentados en el curso } x) \times 100$.

Los datos de tasas de éxito encontrados para los títulos de Grado, son, si se comparan con los de tasa de rendimiento, también muy homogéneos, y, como era de esperar, más elevados. En lo referente a los títulos de Máster, los valores resultan ser bastante más homogéneos a la vez que elevados.

Grados	16/17	15/16	14/15	13/14
Biología	76.82	74.63	75.42	75.95
Bioquímica	93.83	92.36	89.96	90.15
Ciencias Ambientales	78.65	77.19	76.59	75.15
Ingeniería Química	73.36	76.41	74.09	71.69
Matemáticas	77.92	77.58	73.27	72.61
Química	73.85	76.97	74.87	76.51

Másteres	16/17	15/16	14/15
Análisis y Gestión Ambiental	96.26	98.74	100
Biología Celular y Molecular	100.00	100	98.72
Biotecnología Avanzada	97.18	96.28	98.87
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	94.57	90.03	97.53
Ingeniería Química	92.76	94.45	100
Matemáticas	87.50	79.79	95.45
Química	100.00	87.79	100
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	93.12	98.66	100

IN08 o Duración media de los estudios.

$\sum(N^{\circ} \text{ alumnos graduados en el curso } X \times n^{\circ} \text{ de años en graduarse}) / n^{\circ} \text{ de alumnos graduados en el curso } x$.

Teniendo en cuenta que todos los títulos de Grado se implantaron en el año 2010, a excepción del de Bioquímica, que lo hizo un año más tarde, con los datos presentes no puede asegurarse que este parámetro, que ha venido creciendo desde el inicio, haya alcanzado ya un valor estable.

Grados	16/17	15/16	14/15	13/14
Biología	5.16	4.87	4.38	3.89
Bioquímica	4.42	4.23	4.00	-
Ciencias Ambientales	5.14	5.36	4.71	4.00
Ingeniería Química	5.25	4.61	4.64	4.00
Matemáticas	5.19	4.75	4.27	4.00
Química	5.13	4.89	4.38	4.00

Másteres	16/17	15/16	14/15	13/14
Análisis y Gestión Ambiental	1.00	1.00	1.00	-
Biología Celular y Molecular	1.00	1.07	1.11	1.11
Biotecnología Avanzada	1.00	1.00	1.11	1.06
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	1.18	1.17	1.00	-
Ingeniería Química	2.00	1.78	-	-
Matemáticas	1.00	1.78	1.11	1.67
Química	1.00	1.13	1.00	-
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	1.00	1.21	1.06	1.13

Nota de corte de las titulaciones de Grado.

En los últimos años se ha venido produciendo un aumento de la nota requerida para la matriculación en las titulaciones de Grado de Biología y, de manera más notable, de Matemáticas.

Grados	17/18	16/17	15/16
Biología	8.973	8.290	7.950
Bioquímica	11.895	11.983	11.702
Ciencias Ambientales	5.000	5.000	5.000
Ingeniería Química	5.000	5.000	5.000
Matemáticas	9.407	8.890	7.401
Química	5.733	6.222	5.817

Oferta y grado de cobertura de plazas (IN20).

(Nº de plazas cubiertas/total de plazas ofertadas)×100

Todos los títulos de Grado cubrieron totalmente el número de plazas ofertadas en el año 2017. Hay que añadir, además, que cuatro de ellas (Biología, Bioquímica, Matemáticas y Química) lo hicieron en la primera fase de matriculación.

Grados	17/18		16/17		15/16	
	Oferta	IN20	Oferta	IN20	Oferta	IN20
Biología	135	102.22	150	100.00	165	98.79
Bioquímica	65	101.54	65	103.08	65	106.15
Ciencias Ambientales	110	103.64	120	101.67	140	97.86
Ingeniería Química	75	100.00	75	85.33	75	92.00
Matemáticas	75	100.00	75	106.67	75	98.67
Química	75	100.00	75	101.33	75	98.67

En relación a las titulaciones de Máster, destacar el notable aumento en la cobertura de plazas sufrido en el último curso por parte de cinco de ellas.

Másteres	17/18		16/17		15/16	
	Oferta	IN20	Oferta	IN20	Oferta	IN20
Análisis y Gestión Ambiental	25	92.00	25	24.00	25	68.00
Biología Celular y Molecular	30	90.00	30	60.00	30	56.67
Biotecnología Avanzada	20	90.00	20	115.00	20	80.00
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	25	72.00	25	48.00	25	52.00
Ingeniería Química	30	43.33	25	40.00	30	26.67
Matemáticas	25	12.00	25	32.00	25	8.00
Química	30	30.00	30	30.00	30	26.67
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	20	110.00	30	73.33	30	46.67

IN22_1. Demanda de la titulación en primera opción.

(Nº de alumnos que solicitan la titulación en primera opción / total de plazas ofertadas) × 100.

Cabe destacar que, en el caso de los títulos de Grado, la demanda de la titulación en primera opción siempre supera a la oferta de plazas (con la única excepción del título de Ingeniería Química), siendo especialmente notable la gran demanda de plazas en la titulación de Bioquímica. La situación es bien diferente en relación a los títulos de Máster (nótese, sin embargo, que no disponemos de los datos relativos a la matriculación en 2017, que, a la vista del IN20 se espera sean mucho mejores).

Grados	16/17	15/16
Biología	132.67	129.09
Bioquímica	227.69	203.08
Ciencias Ambientales	109.17	85.71
Ingeniería Química	72.00	73.33
Matemáticas	152.00	125.33
Química	132.00	126.67

Másteres	16/17	15/16
Análisis y Gestión Ambiental	20.00	80.00
Biología Celular y Molecular	63.33	80.00
Biotecnología Avanzada	170.0	120.0
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	56.0	72.0
Ingeniería Química	46.67	30.00
Matemáticas	32.00	12.00
Química	26.67	20.00
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	83.33	63.33

Matriculación en primera adjudicación.

Pese a la alta demanda en primera opción, de entre sus alumnos de nuevo ingreso, sólo la titulación de matemáticas cuenta con un elevado porcentaje de alumnos que solicitaban esta titulación como primera opción.

Grados	17/18			16/17		
	Nº total mat.	Nº mat. Pref. 1	% Pref. 1/ Nº total mat.	Nº total mat.	Nº mat. Pref. 1	% Pref. 1/Nº total mat.
Biología	138	86	62.32	150	83	55.33
Bioquímica	66	36	54.55	67	45	67.16
Ciencias Ambientales	114	37	32.46	122	44	36.07
Ingeniería Química	75	22	29.33	64	28	43.75
Matemáticas	75	64	85.33	80	76	95.00
Química	75	38	50.67	76	48	63.16

Movilidad.

IN30, Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad.

En el curso 2016/17, el IN30 alcanzó un valor de 2.89%, muy superior al del curso anterior (1.75%), aunque aún distante del valor medio de la UMA, que en el año 2016/17 fue de 3.35 %.

Grados	16/17		15/16		14/15	
	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos
Biología	31	8	16	10	14	10
Bioquímica	16	3	10	5	2	7
Ciencias Ambientales	10	12	2	17	6	11
Ingeniería Química	11	4	6	3	3	6
Matemáticas	8	2	2	6	6	3
Química	3	4	1	3	0	1

Los valores que figuran en la tabla corresponden al número de alumnos enviados o recibidos.

En relación a los títulos de Máster, 6 alumnos han realizado estancias fuera de la Universidad de Málaga, durante un total de 10 meses (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Plan%20Actuacion%20Orientacion%20Facultad%20de%20Ciencias%202017.pdf).

Prácticas externas

Realización de prácticas externas gestionadas por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento.

Grados	16/17	15/16
Biología	15	15
Bioquímica	2	-
Ciencias Ambientales	4	20
Ingeniería Química	6	1
Matemáticas	5	5
Química	2	5

Másteres	16/17	15/16
Análisis y Gestión Ambiental	5	3
Biología Celular y Molecular	0	1
Biotecnología Avanzada	1	1
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	-	-
Ingeniería Química	0	1
Matemáticas	-	-
Química	2	1
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	-	-

Realización de prácticas externas curriculares.

Másteres	17/18	16/17	15/16	14/15
Análisis y Gestión Ambiental	19	6	17	7
Biología Celular y Molecular	-	-	-	-
Biotecnología Avanzada	13	16	10	12
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	-	-	-	-
Ingeniería Química	-	-	-	-
Matemáticas	1	5	6	21
Química		2	1	
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	21	16	15	19

Actividades de orientación profesional.

IN34: Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo.

IN35: Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional.

Durante el curso 2016/17 se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a la orientación profesional de los alumnos de todos los cursos de los distintos títulos.

Concretamente, en el caso de los Grados, el número total de horas dedicadas a estas actividades ha sido 68, con un número de asistentes que asciende a 1345. Respecto a los Másteres, 156 alumnos han asistido a actividades de orientación profesional, contabilizándose un total de 82.5 horas destinadas a este propósito.

Se ha producido, con respecto al año anterior, una gran mejora en los indicadores pertinentes: IN34 = 1501 (frente a 189 del curso anterior); IN 35 = 4.17 (si bien se midió en sólo cuatro de las acciones realizadas) (no disponemos de los datos desagregados por titulación; véase la dirección <https://calidad.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8>).

Todo ello queda detallado en el informe anual del PC10 del Centro.

(https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Plan%20Actuacion%20Orientacion%20Facultad%20de%20Ciencias%202017.pdf)

IN36 o Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

Egresados que, al año siguiente de graduarse, están afiliados a la Seguridad Social o están dados de alta en el Régimen de Autónomos.

Grados	15/16	14/15	13/14
Biología	29.03	20.59	24.32
Bioquímica	24.14	15.38	-
Ciencias Ambientales	44.68	44.44	35.29
Ingeniería Química	25.00	27.27	50.00
Matemáticas	21.05	26.67	25.00
Química	44.44	25.00	50.00

Másteres	15/16	14/15	13/14
Análisis y Gestión Ambiental	53.85	83.33	-
Biología Celular y Molecular	50.00	76.47	68.75
Biotecnología Avanzada	73.33	62.50	41.18
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	45.45	33.33	-
Ingeniería Química	77.78	-	-
Matemáticas	77.78	57.89	37.50
Química	71.43	84.62	-
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	81.82	55.56	40.00

Nivel de satisfacción del alumnado de la Facultad de Ciencias.

Encuestas de satisfacción del alumnado del SGC.

El nivel de participación de los alumnos de Grado está por debajo de la participación media de la UMA (a excepción de los alumnos del Grado de Bioquímica, que la superan), si bien puede apreciarse que ésta ha aumentado en los últimos años (con las salvedades de los títulos de Ciencias Ambientales y Matemáticas). Aun así, la participación es muy baja con respecto a la mínima necesaria para una discusión fiable.

No disponemos de las encuestas de satisfacción de los alumnos de Máster, dado que la participación de los mismos fue prácticamente nula.

Grados	Nº alumnos matriculados	Nº respuestas nivel de confianza 95%	Nº respuestas	Participación (%)
Biología	779	258	114	14.63
Bioquímica	260	155	66	25.38
Ciencias Ambientales	487	215	46	9.45
Ingeniería Química	241	148	43	17.84
Matemáticas	300	169	35	11.67
Química	279	162	47	16.85

De esta encuesta se obtienen los indicadores que a continuación se relacionan y cuyos valores se muestran en la tabla que sigue:

IN19: *Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.*

IN24: *Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación. Calculado como la media de los ítems: "Actividades de acogida en primer curso" y "Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)".*

IN38: *Nivel de satisfacción con las prácticas externas.*

IN58: *Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (valor medio del ítem denominado "Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia").*

IN61: *Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (cafetería, reprografía, limpieza, etc.).*

Grados	IN19	IN24	IN38	IN58	IN61
Biología	3.39	3.19	2.17	3.47	3.70
Bioquímica	3.54	2.85	1.36	3.24	3.70
Ciencias Ambientales	3.72	3.06	2.25	3.18	3.64
Ingeniería Química	3.44	3.32	2.40	3.14	4.02
Matemáticas	3.75	3.58	-	3.50	3.73
Química	3.30	3.22	1.00	2.80	3.59
Promedio UMA	3.41	3.22	3.13	3.42	3.74

Entendemos como muy positiva la valoración que hace el alumnado de los espacios destinados a docencia, laboratorios, etc., dada la antigüedad del edificio de la Facultad de Ciencias, así como la carencia de espacios de docencia que sufre como consecuencia del aumento de titulaciones impartidas en ella (lo que obliga en muchos casos a trasladar al alumnado de unos edificios a otros en el entorno de la misma).

Señalar, asimismo, la baja puntuación obtenida en el apartado relativo a “prácticas externas”, cuando, en nuestros títulos de Grado no están incluidas. Como se ha indicado anteriormente, solo un reducidísimo número de alumnos de Grado y Máster realizó prácticas externas extracurriculares a través del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA.

En el caso de los títulos de Grado, otros aspectos importantes y que han obtenido, sin embargo, peor valoración, han sido los correspondientes a “actividades de orientación profesional”, “distribución de las asignaturas en la titulación” y “coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación” (<https://calidad.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8>).

Encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Facultad de Ciencias.

De esta encuesta, llevada a cabo por el Centro Andaluz de Prospectiva, se obtienen los indicadores que a continuación se describen y cuyos valores se muestran en las siguientes tablas:

IN26: *Grado de cumplimiento de la planificación.*

IN29: *Satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación.*

IN49: *Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.*

Grados	IN26	IN29	IN49
Biología	4.15	4.01	4.09
Bioquímica	3.94	3.75	3.92
Ciencias Ambientales	3.92	3.78	3.92
Ingeniería Química	3.92	3.76	3.87
Matemáticas	3.98	3.85	4.02
Química	4.23	3.80	3.81
Media Global UMA	3.95	4.09	3.85

Másteres	IN26	IN29	IN49
Análisis y Gestión Ambiental	4.11	4.20	3.93
Biología Celular y Molecular	4.63	4.51	4.65
Biotecnología Avanzada	4.39	4.12	4.52
Diversidad Biológica y Medio Ambiente	4.58	4.38	4.56
Ingeniería Química	4.68	4.35	4.78
Matemáticas	-	-	-
Química	4.58	4.60	4.58
Recursos Hídricos y Medio Ambiente	4.22	3.91	4.06

La valoración media que hacen los alumnos del profesorado que imparte docencia en los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias está ligeramente por encima de la media de la UMA, siendo esta valoración mucho mejor en el caso de los alumnos de títulos de Máster.

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/EncuestaProfesorado Grados Ciencias 16-17%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/EncuestaProfesorado%20Grados%20Ciencias%2016-17%20(1).pdf)

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/InformesEncuestaCAP MasterCiencias 16-17.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/InformesEncuestaCAP%20MasterCiencias%2016-17.pdf)

Nivel de satisfacción del PDI de la Facultad de Ciencias.

IN44. *Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI.*

La Facultad de Ciencias cuenta con 273 profesores, de los cuales el 73.99% es personal funcionario, cifra muy superior a la media de la UMA (48.22 %).

Encuestas de satisfacción del SGC.

Cabe destacar una notable mejora en la participación del PDI con respecto a años anteriores, pasando de estar por debajo de la media de la UMA a situarnos ligeramente por encima.

En este sentido, hay que mencionar que el Centro organizó, en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA, unas charlas informativas para mejorar la formación en Calidad de los distintos grupos de interés en junio de 2017.

https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Actas_CGC/201702_acta_reunion_CGC.pdf

La valoración global que hace el PDI de la Facultad de Ciencias de los distintos aspectos examinados en la encuesta es solo ligeramente inferior al mostrado por el conjunto del PDI de la UMA (3.30 frente a 3.56). Sin embargo, hay que resaltar que el aspecto en el que el PDI se muestra más insatisfecho es el referente a “instalaciones e infraestructuras del Centro al que está adscrito”, punto en que la valoración, 2.23 sobre 5.0, se encuentra muy por debajo de la correspondiente a la media de la UMA (3.44).

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaN2FIMTRkYjMtZWZjZS00OTBjLTk1YWYtMjBjZjUzZjMmIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzZjMmIiwidm9udGVudCI6ImN2RiOCIsImMiOiJh9>

En cuanto a los datos desagregados por títulos impartidos en la Facultad, resaltar que la puntuación más baja recae insistentemente en la valoración del “uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado”, siendo mucho más notable en los títulos de Grado.

Por último, el profesorado que manifiesta una mayor insatisfacción, en general, parece ser el que imparte su docencia en la titulación de Ciencias Ambientales.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8>

Participación en PIE del PDI de la Facultad de Ciencias.

Los PIEs concedidos a profesores adscritos a la Facultad de Ciencias fueron 16, en la convocatoria 2015-2017, y 20, en la última convocatoria 2017-2019.

<https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/relacion-pies-convocatoria-2015-2017/>

<https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/relacion-pies-convocatoria-2017-2019/>

QUEJAS Y SUGERENCIAS

	Quejas*	Sugerencias*	Felicitaciones*
2017	13 (3.08)	4 (4.00)	1 (5.00)
2016	-	2 (2.50)	-
2015	1 (1.00)	2 (4.00)	-
2014	1 (5.00)	2 (3.00)	-

*Entre paréntesis, nivel de satisfacción ante la respuesta recibida.

Durante el año 2017, en la Universidad de Málaga se recibieron 73 quejas, para las cuales, la valoración media que da el usuario a la gestión realizada fue de 2.41.

ACTIVIDADES DESTACABLES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DURANTE EL AÑO 2017.

Durante el mes de junio de 2017, tuvo lugar una *Jornada de Información del SGC* a los distintos grupos de interés de nuestro Centro.

Actividades de orientación-tutorización del alumnado.

https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Tutorizacion%20alumno%20del%20ano%202017.pdf

Plan de Orientación Profesional.

https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Plan%20Actuacion%20Orientacion%20Facultad%20de%20Ciencias%202017.pdf Actividades ASA con Enrique Viguera.

Charlas de orientación sobre TFG dirigida a alumnos de 3º de Grado.

ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS).

PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS DEL CENTRO.

Para el curso 2017/18 se han fijado una serie de líneas estratégicas cuyo desarrollo llevará, en la mayoría de los casos, varios cursos, y que se irán concretando en diversos planes de mejora (algunos de ellos ya puestos en marcha en el curso anterior), tal como se indica en cada caso a continuación.

OBO1_2018: ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO.

La complejidad y desconocimiento de la Institución a la se incorpora el alumno de nuevo ingreso, así como del mundo laboral del que en poco tiempo habrá de formar parte, hacen claramente necesaria una orientación del alumno a lo largo de todo su periodo formativo, si bien, abordando en cada momento de este aspectos de diferente naturaleza. Desde el Centro queremos promover toda actividad que ayude a nuestros alumnos a afrontar estos retos con el mayor de los éxitos. Dicha voluntad se concreta en las acciones que se relacionan a continuación:

Acción 1. Elaboración de un “Plan de Acción Tutorial y Orientación del alumnado del Centro”.

Acción 2. Orientación del alumnado preuniversitario y universitario de nuevo ingreso.

Acción 3: Orientación acerca de los diferentes programas de movilidad.

Acción 4. Orientación profesional.

OBO2_2018: MEJORA DE LA COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS.

De entre los criterios a valorar por los alumnos en las encuestas de satisfacción, los relativos a “distribución de las asignaturas en la titulación” y “coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación” se encuentran entre los peor valorados. A ello hay que añadir que en los últimos informes de seguimiento de la DEVA de algunos de los títulos de Grado se recomienda una profunda revisión de los programas formativos, alentando a la Modificación de los mismos: *El hecho de que los contenidos se ajusten a la memoria de verificación no implica que no existan duplicidades entre materias, así como errores u omisiones. Este documento debería estar abierto a la mejora continua, para ello han sido diseñados los mecanismos de Modificación y Verificación de un título.*

Es, por tanto, objetivo del Centro llevar a cabo una revisión profunda de los títulos de Grado.

Acción 5: Creación de una Comisión Académica de cada título de Grado.

OB03_2018: INFRAESTRUCTURA.

Desde que se inauguró en el año 1985, la Facultad de Ciencias no ha dejado de crecer, de modo que ha sido preciso la construcción de nuevos edificios anexos, como el de Biblioteca o el Salón de Grados, así como el uso intensivo de instalaciones de la Universidad como el Aulario Severo Ochoa o el de Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación.

Por tanto, el normal funcionamiento de la Facultad no solo conlleva la lógica adaptación de las aulas y laboratorios a las nuevas formas de docencia que con el paso de los años han adquirido protagonismo, sino que requiere además de un continuo mantenimiento de las instalaciones. Pese a ello, las carencias de espacios docentes y de trabajo del PDI y PAS son más que notables, al igual que los innumerables inconvenientes que sus usuarios han de sobrellevar.

Acción 6. Ampliación del número de aulas TICs disponibles.

Acción 7. Mejora de la seguridad del Centro.

OB04_2018: PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD.

Con más de 2700 alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias, el número de alumnos que salen a cursar estudios en centros de otros países no llega al 3%, mientras que los recibidos desde instituciones extranjeras no alcanza el 1.5 %, datos que nos parecen claramente mejorables.

Pensamos que el alumno tiene escasa información acerca de las opciones a su alcance, así como de los beneficios de salir a otros centros de cara a su formación. Es por ello que el Centro pretende emprender acciones de mejora que promuevan una mayor movilidad.

Acción 3: Orientación acerca de los diferentes programas de movilidad.

Acción 8: Promover la docencia en inglés de cara a favorecer tanto la movilidad como la visibilidad nacional e internacional de los títulos de Grado y Máster.

Acción 9: Creación de un paquete de movilidad y una tabla de equivalencias, que se hará visible en la web de la Facultad de ciencias.

Acción 10. Promover nuevos acuerdos inter-institucionales en el marco de programas de movilidad (en el nivel 2).

OB05_2018: PROMOCIÓN DE LOS MÁSTERES OFERTADOS.

Este es un objetivo a medio plazo que se desarrollará a lo largo de varios cursos académicos. Pasa por la reorganización de algunos de los títulos de máster del centro y su estabilización.

Se procurará que los másteres del centro atiendan a las necesidades formativas de posgrado de los graduados del centro y se prestará una especial atención a aquellos másteres que tienen un interés estratégico por su carácter interuniversitario.

En una segunda fase se considerará la verificación de nuevos títulos de máster (lo que implicaría la extinción de algún otro en activo).

Acción 3: Orientación acerca de los diferentes programas de movilidad.

Acción 8: Promover la docencia en inglés de cara a favorecer tanto la movilidad como la visibilidad nacional e internacional de los títulos de Grado y Máster.

Acción 10: Promover nuevos acuerdos inter-institucionales en el marco de programas de movilidad (en el nivel 2).

Acción 11: Elaboración y aprobación de un nuevo Reglamento de TFM.

OB06_2018: MEJORA DEL SGC DEL CENTRO.

Implantado en el año 2009, el SGC ha necesitado a lo largo de los años de ciertas modificaciones. En el momento actual, aún se detectan ciertas deficiencias que se tratarán de subsanar en la medida de lo posible a través de las acciones que se detallan a continuación.

Acción 5: Creación de una Comisión Académica de cada título.

Acción 12. Mejora de la Información Pública Disponible.

Acción 13. Implantación en la Secretaría del Centro de una aplicación informática en línea para la gestión de Trabajos de Fin de Estudios.

Acción 14: Implantación de un calendario para el desarrollo del SGC, según se propone en el borrador del Nuevo Reglamento del SGC de la UMA.

Acción 15. Incorporación de representantes de los grupos de interés de Egresados y Empleadores a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Acción 16. Ajuste de la representación de los distintos grupos implicados, PDI, PAS y estudiantes, en las Comisiones de Convalidación de Estudios y de Relaciones Internacionales y Movilidad a las recomendaciones de la ANECA.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

PLANES DE MEJORA DEL CENTRO PARA 2017.

OB01: Información pública disponible.

Se ha creado una nueva página web del Centro; así, se trasladarán los contenidos de la antigua web a la nueva.

Asimismo, se detectaron errores en algunos enlaces de la web. Se hará una exhaustiva revisión de la web al objeto de corregir dichos errores.

Por último, se hará un esfuerzo continuado por mantener actualizada la información pública disponible relativa a la Facultad de Ciencias.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12363>

A lo largo del año 2017 se ha trasladado prácticamente la totalidad de la información necesaria desde la antigua página a la nueva. En este proceso de renovación, se han detectado numerosos errores que han sido subsanados.

Se realiza una labor continua de actualización de la información relativa a componentes del equipo de gobierno, de las distintas comisiones del Centro, coordinadores de títulos, horarios, aulas, anuncio de actividades, etc.

Pensamos que este objetivo se ha cumplido en más de un 80 %, como puede comprobarse en el enlace: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/>.

OB02. Disponibilidad de nuevos espacios adecuados para la docencia.

Los espacios disponibles en la Facultad de Ciencias están actualmente al límite de su capacidad, por lo que resulta imprescindible disponer de nuevos espacios, especialmente, aulas de docencia y laboratorios de prácticas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12364>

Se dispone actualmente de nuevas aulas en los aularios Severo Ochoa y López Peñalver, de la UMA.

Se han equipado dos nuevas aulas del Centro con la tecnología necesaria para la impartición de la teledocencia que conllevan algunos títulos interuniversitarios impartidos en la Facultad.

Asimismo, el aula Jacques-Louis Lions (M2 del Módulo de Matemáticas) ha sido dotada con el sistema informático pertinente para su transformación en un aula de docencia avanzada.

Por último, el Rectorado ha aprobado una partida presupuestaria destinada al acondicionamiento completo de todos los laboratorios de docencia de la Facultad.

Aunque las acciones concretas de este objetivo se han cumplido en un 100%, los problemas de espacio en la Facultad de Ciencias y la compleja gestión asociada, distan mucho de haberse resuelto.

OB03. Mejora de los recursos docentes: microscopios, pantallas digitales, enchufes, micrófonos, etc.

Se hace necesario el cambio de equipos de docencia, fundamentalmente pantallas y proyectores, en un porcentaje muy alto de las aulas de docencia ya que el estado en el que se encuentran no permite la impartición de las clases con calidad.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12365>

Durante el año 2017 se han ido realizando todos los cambios urgentes necesarios de equipos informáticos (ordenadores y cañones de vídeo) a la espera de llevar a cabo un cambio integral que ya ha sido aprobado por el Rectorado.

Tanto la biblioteca como las aulas de mayor capacidad (Q1, M1 y B1) han sido dotadas de enchufes adicionales. También se han adquirido equipos de micrófonos para el profesorado.

En cuanto a los laboratorios destinados a la docencia, se han dotado de pequeños equipos necesarios para el buen desarrollo de las prácticas (microscopios, lupas, pHmetros, frigoríficos, bombas, etc.).

Por último, se ha solicitado el cambio de equipos informáticos en las aulas TICs en las que imparten docencia mayoritariamente los docentes de la Facultad de Ciencias (concretamente, se trata de las aulas 12A, 12B, 6A y 6B, ubicadas en el aulario Severo Ochoa).

El grado de cumplimiento de este objetivo puede considerarse de un 100%.

OB04: Mejora de la seguridad.

Fundamentalmente los laboratorios de investigación y, en menor medida, los de docencia, no cuentan con armarios de seguridad y campanas de aspiración de gases con un buen funcionamiento. En general, las medidas de seguridad con que cuenta la Facultad no son suficientes para garantizar la seguridad en caso de emergencia.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12366>

En 2017 el Centro adquirió 59 armarios de seguridad que fueron instalados en diversos departamentos y laboratorios de docencia, incluyendo los ubicados en el edificio de I+D+I y el Aulario Severo Ochoa.

Asimismo, se solicitó al Rectorado financiación para la instalación de alarmas, sistemas de detección de fugas y la puesta en marcha de una línea centralizada de gases.

Entendemos que este objetivo se ha cumplido totalmente.

OB05: Aumentar el número de actividades destinadas a la orientación profesional.

Organización de actividades para la orientación profesional de los alumnos: charlas, conferencias, prácticas en empresas, etc.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12367>

En el caso de los Grados, el número total de horas dedicadas a estas actividades ha sido 69, con un número de asistentes que asciende a 1858. Respecto a los Másteres, 22 alumnos han realizado su TFM como parte de prácticas en empresas, 156 alumnos han asistido a actividades de orientación profesional, contabilizándose un total de 82.5 horas destinadas a este propósito, y 6 alumnos han realizado estancias fuera de la Universidad de Málaga, durante un total de 10 meses.

Se ha producido, con respecto al año anterior, una gran mejora en los indicadores pertinentes: IN34 = 1501 (frente a 189 del curso anterior); IN 35 = 4.17 (si bien se midió en sólo cuatro de las acciones realizadas) (no disponemos de los datos desagregados por titulación; véase la dirección <https://calidad.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8>).

Por tanto, se alcanza totalmente el propósito de esta acción, como se refleja en el informe anual del PC10 del centro.

(https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Plan%20Actuacion%20Orientacion%20Facultad%20de%20Ciencias%202017.pdf)

OB06: Análisis de la tasa de abandono y medidas a tomar.

En algunos grados la tasa de abandono es bastante alta. Podría deberse a un desconocimiento del alumno sobre la titulación por lo que se trataría de dar más información al alumnado de nuevo ingreso en las primeras semanas del curso y una orientación personalizada en caso necesario. En este sentido, se proponen encuentros con los estudiantes de primero de grado en los que miembros del equipo decanal, acompañados por el coordinador de grado respectivo, tratarán de dar más información académica e infundir más confianza exponiendo de modo directo las posibles soluciones a las dificultades habituales y crónicas de los estudiantes noveles.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12370>

Al comienzo del curso 2017/18, se llevaron a cabo tres sesiones, de 2 horas cada una, dirigidas a la información de los alumnos de nuevo ingreso, con un indicador de asistencia, IN 23 = 513 (no disponemos de encuestas de satisfacción, IN 24).

https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/archivos_ciencias/descargar/Calidad/Tutorizacion%20alumnos%20del%20ano%202017.pdf

El Centro mantendrá esta actividad cada comienzo de curso.

Consideramos que el análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje y rendimiento escogidos para medir la eficacia de esta medida, IN03 (Tasa de graduación) e IN 04 (Tasa de abandono) debe prolongarse en el tiempo durante algunos cursos más para la elaboración de un análisis fiable.

Esta línea de trabajo queda, por tanto, abierta para el curso 2017/18.

OB07: Plan de mejora de los Trabajos Fin de Grado.

Enfocado a (1) dar mayor protagonismo al estudiante desde la generación de la idea a desarrollar en el TFG y (2) resolver la mayor parte de las incidencias que generan actualmente en el trabajo administrativo. Se realizarán actividades de orientación sobre el TFG en cada grado para favorecer que los estudiantes realicen la propuesta de ideas y conozcan los plazos y requisitos de cada titulación. De cara a la oferta pública del Centro, se pasará a ofertar títulos genéricos para favorecer el desarrollo del trabajo por el alumnado y disminuir el número de incidencias debidas a los cambios que suelen experimentar en el propio desarrollo del trabajo.

Estos cambios se acordaron con los coordinadores de TFG de cada titulación y se estudiará si es necesaria la modificación de la normativa del Centro para reflejar los cambios introducidos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12371>

Mantenidas las oportunas reuniones de los coordinadores de TFG de los distintos títulos se han planificado las mencionadas actividades de orientación, que se llevaron a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2017 ([enlace](#)); también se ha redactado un borrador del nuevo Reglamento de TFG, que se aprobará en el próximo año.

Por tanto, en el año 2017 este objetivo se cumple parcialmente y queda abierto para el año 2018.

OB08: Elaboración de una normativa interna para la elección de los Coordinadores y las Comisiones Académicas de los Títulos de Posgrado.

Los másteres oficiales de la UMA adscritos a la Facultad de Ciencias se encuentran bajo la responsabilidad directa del Centro, siendo el Decano de la Facultad de Ciencias el responsable último de estos títulos de posgrado. Por otro lado, los coordinadores de los másteres y sus comisiones académicas, que entre otras funciones deben tener la de la representación de todos los profesores adscritos al título, son propuestos para su nombramiento al Rector de la UMA a través de procedimientos no reglados, que difieren entre másteres y que en algunos casos carecen de las garantías democráticas necesarias. Por lo tanto, el equipo directivo de la Facultad de Ciencias propondrá para su aprobación a la Junta de Centro para regular la elección del Coordinador y la Comisión Académica de los másteres adscritos a la Facultad de Ciencias.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12372>

Este objetivo se ha cumplido totalmente, cuando con fecha de 19/12/2017, se aprobó en Junta de Centro el “Reglamento para la elección de los Coordinadores y de las Comisiones Académicas de los títulos de Máster de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga”.

https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/AcuerdosJuntadeCentro/descargar/2017/2017_12_19_Acuerdos_Junta_de_Centro.pdf

OB09: Creación de un paquete de movilidad y una tabla de equivalencias, que se hará visible en la web de ciencias.

Aunque el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA mantiene en su web información actualizada sobre movilidad nacional e internacional, muchos alumnos interesados en iniciar un período de movilidad experimentan problemas para localizar esa información, ocasionalmente dispersa, e identificar un procedimiento secuencial de acciones que garantice su inclusión en los programas de movilidad en condiciones óptimas. Por todo ello, el equipo directivo de la UMA se propone subir a la web de la Facultad de Ciencias, en un lugar destacado, un *starting package* en el que los alumnos interesados puedan encontrar información organizada de programas de movilidad y procedimientos asociados. En relación directa con este objetivo, se propondrá una tabla de equivalencias para la transcripción de las calificaciones de los alumnos tras un período reconocido de movilidad en el extranjero. Dicha tabla tendrá en cuenta las singularidades de los sistemas de calificación de los diferentes países de destino y el espíritu del sistema de calificación ECTS.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12373>

Se ha propuesto un modelo de tabla de equivalencias para los estudios cursados en el extranjero que, no obstante, está siendo revisado tras la publicación por parte del Ministerio de Educación y Cultura (publicadas el 21 de marzo de 2016 y aprobadas para su uso por la UMA en Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2016).

Esta línea de trabajo queda viva para el próximo año 2018.

OB10: Convertir los Másteres de la Facultad de Ciencias en un referente del Distrito Único Andaluz.

Este es un objetivo a medio plazo que se desarrollará a lo largo de varios cursos académicos. Pasa por la reorganización de algunos de los títulos de máster del centro y su estabilización, atendiendo en todos los casos a los nuevos criterios de permanencia que se espera que el DUA establezca para los títulos de máster esta próxima primavera (2017). Se procurará que los másteres del centro atiendan a las necesidades formativas de posgrado de los graduados del centro y se prestará una especial atención a aquellos másteres que tienen un interés estratégico por su carácter interuniversitario. En una segunda fase se considerará la verificación de nuevos títulos de máster (lo que implicaría la extinción de algún otro en activo).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12374>

A finales del año 2017 comenzó el proceso de Renovación de la Acreditación de los Másteres en "Gestión y Análisis Medioambiental" y "Diversidad Biológica y Medio Ambiente" así como del Máster Interuniversitario en "Ingeniería Química".

Se ha enviado a la DEVA para su evaluación un nuevo Máster Interuniversitario en "Química", que sustituirá al que actualmente está vigente, y se prepara la modificación de la estructura de algunos de los títulos de Máster.

Este objetivo se alcanza sólo parcialmente, por lo que se seguirá trabajando en el futuro, pasando además a considerarse una línea estratégica de Centro.

PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS:

Los planes de mejora específicos de cada título se detallan en las correspondientes Memorias de Título del 2017.

Grado de Biología: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=281&filter=1>

Grado de Ciencias Ambientales:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=282&filter=1>

Grado de Ingeniería Química:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11933&filter=1>

Grado de Matemáticas: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=877&filter=1>

Grado de Química: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11911&filter=1>

Máster Universitario en Biología Celular y Molecular:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11827&filter=1>

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11436&filter=1>

Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=292&filter=1>

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

PLANES DE MEJORA DEL CENTRO PARA EL PRÓXIMO AÑO 2018.

Acción 1. Elaboración de un “Plan de Acción Tutorial y Orientación del alumnado del Centro”.

En él se detallarán las diversas actividades que el Centro organizará para sus alumnos en distintos momentos de su formación, sin olvidar a los futuros alumnos, es decir, los estudiantes de Bachillerato y Educación Secundaria, para los que también se realizarán actividades de orientación. Dicho documento estará visible en la web de Calidad del Centro.

Acción 2. Orientación del alumnado preuniversitario y universitario de nuevo ingreso.

Como ya lo viene haciendo desde hace algunos años, y al objeto de dar a conocer los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias a los alumnos preuniversitarios, el Centro participará en la Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA; así mismo, organizará charlas informativas en IES y se realizarán visitas guiadas de estos alumnos a Centros de la UMA (programa CICERONE).

De cara a los alumnos de nuevo ingreso, el Centro seguirá llevando a cabo el Acto de Bienvenida, en el que se darán a conocer a dichos alumnos aspectos importantes, tales como los Órganos de

Gobierno de la Universidad y del Centro, la figura del Coordinador del título, los distintos servicios a su disposición (página web, biblioteca, polideportivo, etc.), entre otros.

Se rellenarán actas describiendo estas actividades (asistentes, contenido, nivel de satisfacción –medición de los índices IN23 e IN24), que se publicarán en la web.

Con estas acciones esperamos observar, en los próximos años, un aumento de la matriculación de alumnos que escogen los títulos impartidos en la Facultad como primera opción, acompañado de una mejoría en los indicadores relativos al rendimiento académico.

Acción 3: Orientación acerca de los diferentes programas de movilidad.

El Centro organizará jornadas de información acerca de la importancia que tiene, de cara a la formación integral del alumno universitario, su participación en los diferentes programas de movilidad. Estas actividades se centrarán en alumnos de 2º y 3º curso de los distintos Grados y tendrán por objeto dar a conocer los distintos programas, becas, etc.

Se espera con ello un aumento del número de alumnos que salen fuera de nuestra Facultad a completar su formación (IN30).

Acción 4. Orientación profesional.

Dirigidas a alumnos de 3º y 4º curso de Grado, así como a alumnos de títulos de Máster, se desarrollarán actividades destinadas a dar a conocer los distintos aspectos relativos a la futura incorporación al mundo laboral, incluyendo en ellas información relativa a la posibilidad de realizar prácticas externas.

Al comienzo del curso 2018/19 se llevarán a cabo reuniones, junto con los Coordinadores de los diferentes títulos, con el objeto de programar estas actividades lo más acordes posible a las necesidades de cada título. Tanto de las reuniones organizativas, como de las propias actividades, se levantará acta (que recoja información detallada de la actividad junto con el nivel de satisfacción de los asistentes, en el último caso). Por otro lado, se dará publicidad, no solo en la página web de la Facultad, como viene siendo habitual, sino también en redes sociales, ya desde el comienzo del curso.

Se pretende con estas acciones aumentar la satisfacción del alumnado en relación a las prácticas externas (IN38 del SGC) y actividades de orientación profesional (IN34 y IN35).

Acción 5: Creación de una Comisión Académica de cada título.

En algunos títulos ya se nombró dicha comisión; por tanto, se nombrará para los restantes títulos. Dicha comisión analizará detalladamente el estado actual de cada uno de los títulos de Grado y propondrá las acciones de mejora oportunas, incluyendo, llegado el caso, la modificación del plan de formación del título.

De cada reunión habrá de levantarse acta con las conclusiones del mencionado análisis y las acciones que de ellas se deriven; dichas actas se harán públicas en la web de Calidad del Centro.

Los resultados de esta acción se medirán mediante enlace a la web del Centro, la valoración que de los aspectos relativos a la coordinación de los títulos hagan los alumnos en futuros cursos y los oportunos valores de las tasas de aprovechamiento académico.

Acción 6. Ampliación del número de aulas TICs disponibles.

Dentro de los habituales problemas de disponibilidad de espacios para docencia que sufre la Facultad se incluye la carencia de un número suficiente de aulas TICs.

Acción 7. Mejora de la seguridad del Centro.

En concreto, se pretende poner en marcha simulacros en el marco del Plan de Autoprotección, poner en funcionamiento las líneas de gases que ya se instalaron con anterioridad y dotar de detectores y alarmas los distintos laboratorios. Asimismo, se harán más cursos de formación del Plan de Autoprotección y del uso del desfibrilador.

Acción 8: Promover la docencia en inglés de cara a favorecer tanto la movilidad como la visibilidad nacional e internacional de los títulos de Grado y Máster.

Acción 9: Creación de un paquete de movilidad y una tabla de equivalencias, que se hará visible en la web de la Facultad de ciencias.

Acción 10: Promover nuevos acuerdos inter-institucionales en el marco de programas de movilidad (en el nivel 2).

Acción 11: Elaboración y aprobación de un nuevo Reglamento de TFM.

Acción 12. Mejora de la Información Pública Disponible.

Esta acción se concretará en una reestructuración de la página web de Calidad del Centro, que conllevará la eliminación del sitio de toda la información y documentos obsoletos. Por otra parte, se llevará a cabo una simplificación del sistema de repositorios de documentos. Por último, también se pondrá a punto un calendario de eventos, junto a los bloques de noticias y destacados.

Todo ello será visible en la propia web de la Facultad de Ciencias.

Acción 13. Implantación de una aplicación informática en línea para la gestión académica y administrativa de los Trabajos de Fin de Estudios.

Dicho sistema agilizará toda la gestión, tanto académica como administrativa, que conlleven los Trabajos Fin de Estudios de los catorce títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias, a la vez que hará más visible para los usuarios (alumnado, PDI y PAS) el seguimiento del estado de dicha gestión. Simultáneamente, constituirá un nuevo repositorio documental del Centro.

Acción 14: Implantación de un calendario para el desarrollo del SGC, según se propone en el borrador del Nuevo Reglamento del SGC de la UMA.

Acción 15. Incorporación de representantes de los grupos de interés de Egresados y Empleadores a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, atendiendo a las recomendaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento y de la propia ANECA.

Acción 16. Ajuste a la normativa pertinente de la representación de los distintos grupos implicados, PDI, PAS y estudiantado, en las Comisiones de Convalidación de Estudios y de Relaciones Internacionales y Movilidad.

PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS PARA EL PRÓXIMO AÑO 2018.

Se muestran en cada una de las Memorias de Título que se enumeran a continuación:

Grado de Biología: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=281&filter=1>

Grado de Ciencias Ambientales:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=282&filter=1>

Grado de Ingeniería Química:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11933&filter=1>

Grado de Matemáticas: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=877&filter=1>

Grado de Química: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11911&filter=1>

Máster Universitario en Biología Celular y Molecular:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11827&filter=1>

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=11436&filter=1>

Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=292&filter=1>

Todos los datos reflejados en las tablas que se presentan en esta memoria han sido proporcionados por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga a través de su página web:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Por último, hacer constar que en la Reunión de la CGC del día 11 de julio de 2018, varios de los miembros de la misma (Coordinadores de Título) manifestaron haber encontrado datos discordantes, según la fuente consultada, dentro de la propia página de Calidad o en relación a los que ellos conocen de primera mano.

Memoria aprobada en Junta de Facultad del 26 de Septiembre de 2018.